

En la Capital... 0,75 céntimos trimestre
Fuera de ella... 1 peseta idem.
En el extranjero... 1,25 idem.
Número suelto 5 céntimos

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios a precios convencionales.

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

Administración
CORRILLO, NÚM. 1.
SALAMANCA

A donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO III.

Sábado 30 de Enero de 1909.

NUM. 68.

Son malos periódicos aquellos que están afiliados a un partido liberal. (Conclusión aprobada en la primera Asamblea de la Buena Prensa, celebrada en Sevilla, y ratificada en la segunda de Zaragoza)

UN ARTÍCULO DE UNAMUNO

Catolicismo y liberalismo

El Sr. Unamuno publicó días atrás en el Faro, de Madrid, un largo artículo (cerca de cuatro columnas), con el título de «El problema político-religioso en España. Religión y Política», en el que dice cosas que merecen ser conocidas.

De este artículo, vamos a reproducir los párrafos de mayor interés e importancia.

Dice el señor Unamuno:

Los avances del clericalismo.

Desde hace algún tiempo, y más en especial desde la caída del Gabinete López Domínguez, viene la prensa que se llama liberal hablando de los avances del clericalismo. Quieren decir con esto los esfuerzos que la Iglesia Católica Apostólica Romana hace para influir lo más posible en todos los órdenes de la vida, y entre ellos, es claro, el político, su labor para salirse de los templos e informar las instituciones y costumbres sociales, todas conforme a sus doctrinas.

Es indudable que, de algún tiempo acá, los católicos muestran una mayor actividad social y pública en España, organizándose para diversos fines. Persiguen la pornografía en el teatro y la literatura, combaten a los periódicos que admiten en sus columnas escritos no ortodoxos—periódicos que en un mismo artículo algunas veces se confiesan católicos y sueltan alguna descomunada herejía—forman Círculos Católicos de obreros, Sindicatos agrícolas y toman parte en las elecciones de concejales y diputados.

Nada de esto es, como se ve, de origen gubernamental. Los Gobiernos ni pueden ni deben impedir esta labor. Y fuera de esto, ningún observador desapasionado y justo podrá decir que el actual Gobierno conservador, el que preside el señor Maura, haya torcido las leyes a favor de los católicos ni haya dejado a los liberales libre campo para que hagan lo mismo que aquellos hacen.

Es, pues, la labor, una labor más bien social que estricta y restringidamente política. El enemigo está para ellos en el pueblo mismo.

La Religión y la Política

¿Qué va a hacer un Gobierno si un sacerdote católico, en uso de un perfectísimo derecho, denuncia desde el púlpito a un periódico como liberal y recomienda a los fieles que no lo lean?

Llega época de elecciones, y un párroco advierte a sus feligreses desde la cátedra de San Pedro que no deben votar al candidato liberal (así dice; pero suponemos quiso decir la sagrada cátedra). Y éste pone el grito en los cielos clamando que es coacción electoral.

¿Coacción? Entonces será coacción todo mitin, toda campaña en que se ataque a un candidato o se recomiende a otro. Si el candidato liberal no quiere perder votos por eso, no tiene sino presentarse el prela-

do, hacer ante el profesión de incondicional católico apostólico romano, y pedirle que autorice su presentación. ¿No lo hace? Pues no se queje de que los católicos no le voten, y déjese de esas andróminas de que no hay que confundir la religión con la política y otras simplezas que han inventados los vividores, los cobardes y los hipócritas.

Los católicos liberales

La ignorancia de nuestros llamados católicos liberales, es tan grande como su cobardía y su duplicidad hipócrita. Su ignorancia en materia de religión católica, es crasísima.

Darfa risa, si no diese pena, oír a los oradores liberales cuando quieren hacer profesión de católicos ó cuando hablan de la religión, así en abstracto, ó del cristianismo ó de Jesús, con toques de una sentimentalidad vagarosa y retórica. «No somos irreligiosos—vocifera el uno—la religión es un consuelo, un resorte de vida, una necesidad, etcétera. Bien, bien, bien; usted podrá, no ser irreligioso, sobre todo cuando mintagea; pero usted, señor mío, no cree en el Purgatorio; no trate, pues, de engañar a las gentes.

Yo siento, señores, un profundo respeto por las creencias sinceramente profesadas; yo sé cuán alta es la augusta y divina misión del sacerdote... etc., etc., etc. Todo esto es echar tierra a los ojos.

Aquí de lo que se trata es de que hay una comunión de fieles que se llama la Iglesia Católica Apostólica Romana, cuya cabeza es el Papa, que tiene una doctrina teológica y unas explicaciones para los problemas más vitales de la existencia humana, y que quien no admite esa doctrina, toda ella entera y sin restricciones, no es católico ni puede llamarse tal. Y lo mismo se está fuera de la Iglesia, negando la existencia de Dios, que negando que hay penas eternas—que no acabarán nunca—para los impíos y réprobos, que negando la infalibilidad del Papa ó que negando tantas doctrinas más, unas que apenas hay liberal que las acepte y otras que hasta ignoran su existencia.

Bueno—dirá alguno de esos liberales que no quieren renunciar al dictado de católicos, y sólo por miedo al nombre—bueno; ¿qué quieres que hagamos? ¿Qué? Confesar abierta y claramente cuál es vuestra actitud de espíritu, no jugar con las palabras, y luego... haced lo que queráis.

Lo que es religión

Hay que hacer examen de conciencia y poner las cosas bien en claro. La religión no es ni un mero hábito de pensar colectivo, ni un consuelo para los que no tienen otro, ni un modo de contener y dominar las pasiones de la muchedumbre, ni una especie de sobrearte; es algo más serio. Porque ó el Catolicismo es lo que él pretende ser, por boca de sus maestros, ó no lo es; y en uno y otro caso no cabe tomarlo como lo toman políticos, literatos y hombres de mundo.

La religión es cosa privada, es cosa de conciencia individual, dicen, y repiten los acaparadores del sentido de la realidad. Pues bien; no, no y no; la religión no es cosa privada, sino pública; es cosa de conciencia colectiva. El hombre que no se forma un con-

cepto de su relación ó no relación con Dios ó con no Dios, y no lleva ese concepto en su conducta toda y no presta a él su acción pública, será siempre un esclavo é indigno de gobernar a sus semejantes. Hasta aquí el señor Unamuno.

No hay nada nuevo en lo que de verdadero dice en su artículo ahora el señor Unamuno.

Que en España hay no pocos liberales que creen ser buenos católicos sin dejar de ser liberales, ignorando voluntaria y crasísimamente la Religión católica, lo dijeron, ya hace muchos años, Castelar y Valera.

En una de las sesiones del Congreso, en 1876, en que se discutía la hoy vigente Constitución, hablando el señor Castelar sobre el artículo 11 de la misma, preguntó a los que le contradecían «¿cuántos había entre los que le impugnaban que hubiesen cuidado de tomar la Bula de la Santa Cruzada y hubiesen cumplido con el precepto de comulgar en la Pascua.»

Los padres de la Patria—dice don Juan Valera, refiriendo este episodio—respondieron a este hábil apóstrofe con un coro de estentóreas risas.

Y añade el mismo Valera, comentando el suceso: «Muchos han formado para su uso particular un credo ecléctico, adoptando y desechando a su antojo, dogmas y prácticas, creyendo que no por esto dejaban de ser católicos, sin echar de ver que nadie puede serlo sin acatar la autoridad de la Iglesia.»

Y que no se puede ser a un tiempo liberal y católico, lo enseña con plena autoridad el Vicario de Cristo (León XIII, Enc. Inmortale Dei) en donde dice que «la integridad de la verdad católica no puede en ninguna manera subsistir con las opiniones que se allegan al naturalismo ó al racionalismo.» Y (Enciclica Libertas) que el «liberalismo es, en la moral y la política, lo que en la filosofía, el naturalismo ó el racionalismo.» Por lo cual, enseña también (Enc. Imm. Dei) que a ninguno «es lícito cumplir sus deberes de una manera en privado y de otra en público, acatando la autoridad de la Iglesia en la vida particular y rechazándola en la pública.»

La única novedad que hay en el artículo del Sr. Unamuno, es que estas verdades, hárt sabidas y repetidas por los católicos, suenan ahora en el campo del liberalismo y de boca de un liberal, que proclama los principios liberales y con ellos se abraza, tal y como son: diametral y absolutamente opuestos a los principios católicos que nosotros profesamos íntegramente por la misericordia de Dios.

Ya dice el Sr. Unamuno en su artículo, que muchas pobres gentes (así dice), le tratarán de extravagante, de afán de singularizarse de notorio mal gusto, de inoportuno ó imprudente, por decir lo que en su artículo dice.

La verdad es, que es muy extraño cuanto al presente viene diciendo y escribiendo el Sr. Unamuno, acerca del Liberalismo. ¿No podrá ser providencial este su empeño en hacer ver y oír lo que dice y escribe?

Los liberales, y muy singularmente los católicos-liberales, hacen en esta materia como el que no ve ni oye; ciegos y sordos voluntarios, ni se enteran de las pa-

labras de Romanos Pontífices y de los señores Obispos, ni de las que repitiendosus enseñanzas, escriben los doctores y los periodistas católicos. Ante obstinación semejante, ¿no parecerá providencial esa «genialidad» del Sr. Unamuno? Si no el convencimiento, sí, al menos, la agitación llevarán al ánimo de muchos de los obcecados las palabras del Rector de Salamanca, cuyo efecto será distinguir los campos, cuyos límites se quieren encubrir (ya que es imposible borrar) con el matorral de argucias católico-liberales.

Así las alimañas que juntó el forzudo Juez de Israel, llevaron en sus colas la antorcha, que era a la vez luz y lumbre, al campo filisteo, para hacer visible y sensible, la Verdad, patrimonio del pueblo de Dios.

M. S. ASENSIO.

¡Cacareando...!

«...Arboleya no nos deja en paz; nos compromete... Ha venido a Salamanca a buscarnos a nosotros, unos clérigos un poco traviesos y aventureros...»

Cuenta, que esto que transcribimos ocurría allá por el Agosto de 1907; y un año después, ó poco más, en Septiembre de 1908, ya convinieron en hacer juntos la primera salida, encaminándose animosos y resueltos a caza de aventuras a la inmortal Zaragoza. Una vez allí, cáteate que se cumplió al pie de la letra lo de que: «Arboleya no nos deja en paz; nos compromete.»

Cierto, que en un principio metimos mucho ruido; y que después dimos no poco qué decir: pero, ¡ay!, que aquellas nuestras simples trayesuras, —que a otros se le antojan trayesuras simples—encontraron su merecido, cayendo sobre ellas, y por consiguiente sobre nuestras espaldas, una horrorosa, terrible granizada de burlas sangrientas y desprecios soberanos! Y era de ver, como todos, unos á otros, nuestros enemigos, se daban de codo, y se guiñaban el ojo, al observarnos aturridos, nerviosillos y descompuestos, replegándonos tímidos y medrosicos después de la zambra, ó combate-pelaza. Sumábamos cuatro números y un cabo, que le quisieron arrancar los galones; terminaron nuestras aventuras por entonces con un par de cacheticos como a los chicos, un despectivo ligerísimo puntapié, y a Salamanca con el recado.

Por estas tierras andábamos nosotros corriendo todás las lindes, metiéndonos y zampándonos en terrenos vedados; y acosados y perseguidos de cerca por el guarda, que casi siempre nos quitaba prenda, cuando aparece de nuevo Arboleya, no ya con el fin y deseo de que se funde una revista, sino para emprenderla en El Labaro contra unos señores Canónigos y profesores que han tenido la valentía de escribir una carta-adhesión al señor Obispo de Jaca. Pretendió—Dios sabe con qué fines—romper una lanza en favor del Episcopado, y entonces los de Cuenca, que no son mancos...

—Acúsame, Padre, de que jigeo. —¿Y eso qué es, hijo mío? —Que siempre que salgo de ronda me sueltan una paliza. —Pues jigea, hijo, jigea.

—Acúsame, Padre, de que jigeo. —¿Y eso qué es, hijo mío? —Que siempre que salgo de ronda me sueltan una paliza. —Pues jigea, hijo, jigea.

Letrilla mestiza

No soy de Castilla, Ni soy de Aragón, Me gustan las sombras, Y me agrada el sol, Y lo mismo como Truchas que jamón, Soy de varias caras, Soy un girasol. —¿Y qué es lo que siempre Deseas? —Turrón.

Me complacen Maura, Moret y Cambó, Y estrecho la mano De Amós Salvador, Melquiades, mi amigo, Y Unamuno, dos. Si soy pastelero Pues... me río yo. —¿Y qué es lo que siempre Deseas? —Turrón.

De radicalismos ¡Ay! liberados, No quiero integristas. ¡Carlistas! ¡Qué horror! Yo quiero la paz De la digestión, Y que se hunda el mundo Mientras coma yo. —¿Y qué es lo que siempre Deseas? —Turrón.

—¿De modo que España? —Pues... como si nó. —Pero... ¿y qué me cuentas De la Religión? —Si es de andar por casa Y de media voz Para que el demonio Tenga buen humor... —¡Mestizo! ¡Mestizo! ¿Qué dices? —Turrón.

—Anda y que te zurzan, Holgazán, hampón, Monstruo de cien caras Tránsfuga, traidor, Que vendas la patria, Y vendas a Dios ¿De qué te hartaría En vez de turrón? —¿De qué? —¡De morcilla! Te atracaba yo! ESE.

DE COLABORACIÓN

Una pregunta y muchos errores

He tenido que gastarme unos cuantos céntimos para comprar El Labaro de estos pasados días y, la verdad, me cosquillea la conciencia: no por haber contribuido al sostenimiento de los malos periódicos que, gracias a Dios, el dela Sociedad editorial de Salamanca no está así calificado por quien puede hacerlo, sino porque hubiera sido mejor el invertir aquellas perrillas en obra más provechosa.

Pero había yo contraído el compromiso de colgar la pluma si el señor B., autor del artículo ¿Que fue el catolicismo liberal? confesaba noblemente que, por inadvertencia sin duda, se le había escapado aquel solemne disparate de que el catolicismo liberal de antaño era el catolicismo social, la Democracia cristiana de hoy, y no quería faltar a mi palabra, supuesto que la confesión viniera. Y así la esperaba bien categórica y terminante, en razón á ser muy honrosa y meritoria para el mismo articulista; pero, ¡que si quieres!: me he llevado tantos chascos como números de El

Lábaro van publicados desde el pasado lunes hasta la fecha, jueves 28 de los corrientes: y como la esperada rectificación, el público *Confiteor* no ha llegado, tengo que retirar la entusiasta felicitación que había preparado para el Sr. B., si mostraba su valentía en declarar el yerro cometido; y en lugar de publicarla, me veo en la precisión de seguir señalando los errores del artículo, para procurar que su autor se corrija de la malsana afición a peligrosas novedades y de su tendencia a escribir en Krausismo-modernista, en vez de hacerlo en cristiano y para hacerle entender, de paso, por si le hiciera falta saberlo, que ni es profundo pensador, ni escritor sentencioso, ni hombre de las grandes síntesis, ni cosa que se le parezca. No, Sr. B.: no se ahueque usted ni se crea intangible, porque le alaben y aplaudan, si es que alguien lo hace: mejor servicio que ellos le prestamos a usted los que nos atrevemos a señalarle sus faltas. ¡Si todos los tenemos, señor B. ¡Todos, al menor descuido, disparamos!

Vea usted sinó su propia obra, es decir, la contestación a la famosa preguntita referente a qué cosa fué el catolicismo liberal. No le parece que es un enorme desatino eso de ensalzar la tesis de Lamennais, sistematizador de el liberalismo católico, llamándola «grande obra», «obra inmensa» que tiene como idea fundamental la de distinguir lo religioso y lo político, desprender la religión de la política?

Porque, vamos a cuentas: ¿es acaso el motivo de su entusiasmo por la gran obra de Lamennais, ese desprendimiento que él proclamó entre la religión y la política, formulado en aquella máxima «la Iglesia libre en el Estado libre», que es la esencia y síntesis del liberalismo católico o catolicismo liberal? Pues si en esto se fundan sus aplausos e hiperbólicos calificativos para la obra del abate francés, no es tan solo grandísimo desatino el que usted comete, sino que quizás sea algo más grave que debe de manifestar al confesor. Yo al menos tengo por cosa ilícita eso del desprendimiento entre la política y la religión, porque me parece fórmula equivalente a la de que nada tiene que ver la una con la otra o la de que el derecho público no es católico ni protestante, o a la más moderna de que la política no tiene cuenta con otro Syllabus más que la Constitución, párrafos todas del lema católico liberal «La Iglesia libre en el Estado libre» que alguien ingeniosamente tradujo a la realidad del procedimiento y práctica liberales del siguiente modo: «la Iglesia libre en el Estado galgo.»

¿Y no quiere usted, señor B., que olvidemos la obra inmensa de Lamennais que hoy se está estudiando mucho en Francia? ¿Y desea que aprendamos en ella lo mucho que hay que aprender? Pues, señálenos la lección, y así sabremos qué es lo debemos estudiar... Aquí está un capítulo primero de la gran obra que dice lo siguiente: «Queremos primeramente la libertad de conciencia o más bien la de religión; completa, universal, sin distinción ninguna y sin privilegios; y por lo tanto, la total separación de la Iglesia y el Estado según está escrito en la Carta, etcétera.» ¿Quiere usted que aprendamos esto? ¿O le parece mejor que nos dediquemos al estudio de aquella otra parte en que se aboga por la absoluta libertad de enseñanza o por la ilimitada libertad de la prensa o por la omnívota de asociación, también defendidas en esa gran obra de Lamennais? Pero ¿y qué provecho vamos a sacar de estas reprobadas doctrinas? ¿Por qué nos recomienda su estudio?

Como yo supongo que no será para que nos convirtamos en esa especie de híbridos que se llaman católicos liberales, porque el atribuirle este propósito sería inju-

riarle, púseme a discurrir, leyendo otra vez su editorial de usted, sobre cuáles serían sus intenciones al recomendar que no olviáramos la obra inmensa del gran Lamennais. Y me parece haber descubierto la incógnita.

Desea usted sin duda que del desventurado abate aprendamos nosotros el procedimiento para desprender a la Iglesia de un régimen político que ya ha muerto: el absolutismo monárquico. ¡Y qué mal anda usted en Historia, Sr. B! Porque eso de llamar absolutismo monárquico al de Luis Felipe, el rey del abrazo al republicano La Fayette, el monarca por sorpresa que consintió en rodear su trono de instituciones republicanas y que en la famosa carta de 1830 garantizaba todas las libertades de percepción, es desconocer en qué consiste el absolutismo, como vicio funcional de gobierno, é ignorar lo que ocurría en Francia cuando Lamennais comenzaba su inmensa obra. Aparte de que si el absolutismo monárquico ha muerto, para maldita la cosa nos ha de servir el procedimiento para desprender de él a la Iglesia. El desprendimiento que usted busca es sin duda el de la Iglesia y de la monarquía tradicional y cristiana, porque no otra cosa pueden significar aquellas palabras que se leen en su artículo: «Enfrente de los católicos liberales estaban los ultramontanos, los reaccionarios». Como ahora, Sr. B., lo mismo que ahora. Enfrente de los católicos liberales estamos los tradicionalistas; los que llaman ustedes reaccionarios; los hijos sumisos y obedientes de la Iglesia; los que abominamos de todo liberalismo. Y como teniéndonos Dios en su gracia no hemos de apartarnos de nuestro puesto, mejor será dar de mano al estudio de la gran obra que nos había usted recomendado.

A no ser que haya sido otro de sus propósitos el que los católicos de ahora nos aleccionemos con el ejemplo y no hagamos lo que atribuye usted a los que llama fanáticos, de espíritu seco y mezquino, cuyo gozo más grande es ayudar a caer. No, hombre de Dios, no: ni los católicos de entonces ni los de ahora somos de espíritu seco y mezquino; ni nos complacemos en ayudar a caer. Quienes se empeñan en caer son los que después de oír indulgentemente aquello de la «supremacía del poder civil» suben encantados a sacudir la mano del orador que tan inconveniente y provocadora afirmación ha hecho; los que se obstinan en dar tumbos, son los innovadores, los que piden que les dejen sentir la Religión; como si se tratara de sentir un alfilerazo o la muerte de uno de la familia; los que reclaman libertad para articular sus juicios, que andaran desarticulados, por falta de unión completa con los juicios de la Iglesia; los que quieren decir sus palabras aunque sea una sarta de disparates. Esos, esos son los que caen por su propio peso, sin que nadie les empuje; cuando ellos mismos no se aligeran abandonando la carga de desatinos y el fardo de orientaciones que tomaron en obras tan inmensas como la de Lamennais.

Mucho más hay que decir de su articulo, Sr. B.; pero temo abusar de la hospitalidad que me dispensa El SALMANTINO. Baste por hoy: si hubiera humor para ello y cosa de mayor importancia no la solicita, seguirá prestándole la debida atención.

MINIMO.

Copiamos de El Siglo Futuro la siguiente carta:

EN PROPIA DEFENSA

A la protesta de los señores Arzobispo y Obispos de la provincia eclesiástica de Santiago, a que se adhieren los de la de Burgos (aquellos en exposición a las Cortes, éstos en carta al presidente del Consejo de ministros) con motivo del proyecto de ley de ca-

ducidad y prescripción de créditos contra el Estado, allégase otra protesta no menos enérgica contra ese proyecto, digno de la revolución de Septiembre, según los excelentísimos firmantes de la primera exposición episcopal: la que los señores Arzobispo y Obispos de la provincia eclesiástica de Granada consignan en respetuosa súplica dirigida a D. Alfonso XIII.

En ella verá el gobierno cómo y por qué la Iglesia no puede consentir ni aprobar el mencionado proyecto; cómo y por qué es necesario que la Iglesia se oponga con energía a la nueva expropiación; cómo y por qué señalar un plazo de seis meses para demostrar documentalmente un crédito cualquiera, es cerrar la puerta a toda prueba, imposición arbitraria moralmente imposible a la Iglesia, en especial a muchas Iglesias de Andalucía; cómo y por qué el mero hecho de pasar por el plazo de seis meses como condición de caducidad... es permitir una expropiación positiva.

Verá el gobierno además de este, otros dos aspectos reprobables: el relativo al pago de los intereses en láminas sin interés, y el relativo a la caducidad de créditos que están en depósito. Con otras razones demostrativas de que el proyecto del gobierno del Sr. Maura vulnera la justicia y lastima el honor del Estado católico, cuya misión es apoyar a la Iglesia en sus legítimos derechos, tanto más cuanto ésta hace imponderables sacrificios para ayudar a las cargas de la nación.

Previo este ligerísimo resumen, allá va integra la representación de los señores Arzobispo y Obispos de la provincia eclesiástica de Granada contra el odioso proyecto de ley sobre caducidad y prescripción de créditos que trae en cartera el gobierno liberal-conservador.

«Señor: Los Obispos de la provincia eclesiástica de Granada, que suscriben han leído con gran sorpresa el proyecto de ley sobre caducidad de créditos contra el Estado, de 23 de Noviembre del pasado año, y obligados por su gravedad en lo que atañe a los intereses de la Iglesia, no pueden menos de acudir a V. M. suplicándole reverentemente como defensores de los caudales que responden al cumplimiento de las más sagradas cargas, se digne dejarlo sin efecto.

La Iglesia no puede consentir ni aprobar el mencionado proyecto, porque aunque no se refiera a caducidad de créditos cuyos expedientes aún no se hubieren incoado y no se señale tiempo en el proyecto para incoarlos, puesto que los créditos a que se refiere el artículo 12 en su núm. 1.º no tienen relación alguna, en rigor legal, con los que se fundan en memorias, aniversarios y otras pías fundaciones; como el proyecto está redactado tan obscuramente que puede dar lugar a dudas fundadimas, y como por otra parte se consignan en él futuros preceptos legales, injustos é inadmisibles, es necesario que la Iglesia se oponga con energía a la nueva expropiación que se pretende y a la que fácilmente puede deducirse del texto interpretado torcidamente.

El señalar un plazo de seis meses para demostrar documentalmente un crédito cualquiera, es cerrar la puerta a toda prueba; porque por experiencia se sabe que en el estado en que están los archivos es moralmente imposible apurar en tan corto tiempo las escrituras y documentos justificativos del derecho. Por otra parte, en algunas iglesias de Andalucía pasaron a poder del Estado los legajos del Archivo de Hacienda de dichas iglesias, como puede demostrarlo el Cabildo de Málaga, notándose que en el Archivo de Hacienda de la provincia no hay rastro de tales documentos, que se han perdido, sin que se pueda averiguar el motivo, aunque se supone la causa.

La prueba documental demostrativa de que tales ó cuales fincas vendidas en las diversas épocas desamortizadas estaban afectas a pías fundaciones ha de hacerse y aportarse al expediente con un trabajo largo y paciente, sin olvidar que costará no pequeños desembolsos,

Pasar, pues, por el plazo de seis meses, como condición de caducidad, para la presentación de los justificantes de cualquier reclamación, es permitir una explicación positiva.

Pero no es este solamente el lado reprochable que tiene el proyecto: tiene otros dos: el relativo al pago de los intereses en láminas sin interés y el relativo a la caducidad de créditos que están en depósito.

Lo primero atañe a las manos a la Iglesia para defender sus derechos, porque teniendo que hacer gastos, a veces extraordinarios, en la tramitación de los expedientes, y siendo la Iglesia pobre, ha de valerse de personas peritas y de caudal que, anticipando las expensas de los dichos expedientes, han de ser después suficientemente retribuidas, máxime cuando corren el riesgo de perder todo lo que anticiparon en copias de testamentos, escrituras, etc.

Y como el pago de los intereses mediante láminas, sin interés, y no convertibles sino por sorteos, cuando haya sobrantes en los presupuestos de los que sólo se tomará parte tales sorteos la quinta parte), es convertir en ilusorio un pago que el Estado debe de justicia, y sobre el que la Iglesia puede únicamente puede edificar la garantía de satisfacer los servicios que se le presten, es evidente que con tal disposición la Iglesia, queda de hecho, a pesar de todas las protestas de imparcialidad y eficacia que el ministro hace en el proyecto, imposibilitada de defender lo que le encomendaron los fundadores de las memorias pías.

Tiene también el Estado detenidos cierta clase de caudales, consistentes en acciones de los antiguos Bancos y que están afectos a pías fundaciones. Estos depósitos, que el Estado se resiste siempre a entregar, quedarán caducados, por virtud del proyecto, en corto ó largo plazo, y la Iglesia no debe consentir semejante despojo.

Hay Cabildos que tienen derecho a defender varias acciones de este género; pero en el punto en que fuese ley lo relativo a la caducidad de los depósitos perderían su derecho, puesto que se refiere a créditos de los que las Corporaciones eclesiásticas no tienen documentos de obligación expedidos por el Estado, sino solamente la escritura de la fundación, con la consignación de los valores en que se hacía.

En general, el proyecto de referencia atenta a la justicia y va contra la propiedad de caudales que no pueden defender sus dueños; porque el Estado, que debe ser el natural defensor de los derechos de la propiedad, interponiéndose entre dichos caudales y la Iglesia, a la que están encomendados en su administración y en el cumplimiento de sus cargas, declara caducados derechos que por su naturaleza son imprescriptibles.

Finalmente, si el número 1.º del artículo 12 del mencionado proyecto se refiere a todo género de créditos, incluyendo los de pías fundaciones, Cofradías, memorias y otras cosas análogas (aunque en rigor no es así) entonces lo injusto del proyecto llega a aquellos límites en que las leyes son por su naturaleza nulas, porque ninguna ley puede jamás declarar, en plazo largo ni corto, caducados aquellos créditos que por su misma esencia están exentos de caducidad.

Estas son las razones, que no se ocultan a la alta sabiduría y penetración de vuestra majestad y nos ha parecido necesario exponer para que sea revocado un proyecto que vulnera la justicia y lastima el honor del Estado católico, cuya misión es apoyar a la Iglesia en sus legítimos derechos, tanto más cuanto ésta hace imponderables sacrificios para ayudar a las cargas de la nación.

Implorando las bendiciones del Altísimo para vuestra majestad, para vuestra augusta esposa la reina doña Victoria (q. D. g.) y para toda la real familia, esperamos será atendida nuestra justa súplica en bien de la Iglesia y del mismo Estado.

Granada, 2 de Enero de 1909.

Señor: A los reales pies de vuestra majestad, José, Arzobispo de Granada.—JUAN, Obispo de Málaga.—VICENTE, Obispo de Cartagena.—JUAN, Obispo de Jaén.—VICENTE, Obispo de Almería.—TIMOTEO, Obispo de Guadix.

En la profesión solemne de la M. María Luisa Clairac.

La vida en la muerte.  
 Hoy que resuelta al ara te adelantas,  
 Para inmolar con mano decidida  
 Las glorias y placeres de la vida,  
 En cambio de placer y glorias santas;  
 Hoy que de Cristo a las divinas plantas,  
 Cual víctima de amor te ves rendida,  
 Y alborzada adiós de despedida  
 A las mortales ilusiones tautas...  
 Has muerto María Luisa para el mundo.  
 Más en vez de sentir dolor profundo  
 Alegrarte ¡al! debes por tu suerte.  
 Con gozo el más genuino y más sincero;  
 Porque, si eres la esposa del Cordero,  
 La vida has recibido por la muerte.  
 E. H.

Nuestro querido amigo D. Mariano Arenillas nos ha proporcionado estas dos cartas que publicamos creyendo las del agrado de nuestros lectores.

Relatos conmovedores

MESINA

Carta del P. Antonio La Espina al P. Leanza, de Roma, ambos de la Compañía de Jesús.

Palermo, 2 de Enero de 1909.

Descripción de la catástrofe

En estas horas tristes por que atravesamos, me es dulce entretenerme con V. R., dándole cuenta de lo acaecido a los nuestros de Mesina, ciudad que ya no existe.

La terrible sacudida del 28 de Diciembre encontró a la ciudad sumergida en el sueño; por eso la mortandad fué general. El terremoto fué así como impelente y absorbente, ondulatorio y vertiginoso. Derribó los edificios al suelo. Los sacudió como si fuesen un tronco viejo y apollillado. Los abatió como a golpe de poderosa maza.

Las calles desaparecieron bajo los escombros, y no se puede dar un paso por tierra llana. La magnífica *Palazzata* se arruinó con espantoso ruido. Lo mismo la Catedral. Se desfajaron los templos y palacios.

El mar, retirándose, volvió violentamente sobre la ciudad con onda altísima, y se lanzó sobre ella inundando las calles principales hasta llegar a la *Via de Cavour*, dejando al retirarse, profundo cieno y objetos de toda especie.

En pocos instantes la ciudad se convirtió en un caos, frente al cual los más grandes cataclismos no merecen comparación.

Intranquilidad

Apenas circuló la noticia entre nosotros, un triste presentimiento que debía superar el hecho, llenó nuestros hermanos.

Hasta el 29 por la tarde no tuvimos ninguna noticia de ellos. El telégrafo estaba interrumpido. Los periódicos anunciaban la gravedad del suceso, que nos tenía perplejos. Las sacudidas se sentían también aquí, y no ligeras, lo cual nos hacía suponer que la obra de destrucción continuaba en Mesina.

Cómo se salvó el P. Liborio Ferrara

El 30 nos hicieron saber desde Bagheria que el P. Liborio Ferrara, salido de entre las ruinas de la Residencia casi por milagro, bien que herido en la cabeza y en un muslo, había logrado ponerse en camino de Gazzi, saliendo a la campaña después de salvar multitud de escombros, obstáculos y peligros.

En once horas de camino, muerto de hambre y cubierto apenas en su sotana, había llegado a Rometta, estación la más cercana a la desembocadura de la *Galeria Peloritana*. Allí suplico entrar en un tren; pero el revisor no se lo permitió si no pagaba. El pobre huido pidió 20 liras al párroco para poder hacer el pasaje, no obstante haber orden del gobierno de trasladar gratuitamente a los fugitivos.

En Bagheria refirió que se había salvado, deslizándose hasta el piso bajo de la casa, y sirviéndose para ello de las cubiertas de la cama.

Noticia de los Padres y Hermanos

Dijo que los PP. Angileri, Lo Re y Vasta, se habían salvado en unión del P. Mornina, que fué lanzado fuera de la casa por los escombros, maltratado y contuso. El P. Mistretta, yendo a decir la Santa Misa, no sólo quedó salvo, sino que pudo ayudar a una familia a salir de entre las ruinas. El Hermano Puma salvó la vida a otras tres personas, y, por último, el P. José Alessi y el Hermano Brindisi, estaban ya en la iglesia y no habían vuelto, lo que hacía suponer estaban sepultados entre los escombros. Ha quedado vivo el hermano Nicastro. Dos criados han perecido juntos con treinta colegiales. El P. Mercati fué salvado por los hijos del Dr. Occhipinti.

De este hecho recibimos hoy la confirmación. Así es que estos hermanos y colegiales amantísimos no existían ya. Los otros jóvenes se salvaron por que estaban en sus casas de vacaciones. El P. Calvi se salvó por estar levantado, y a la primera sacudida se lanzó al jardín.

Micali en busca de sus dos hijos coligiales

Entre tanto Giovanni Micali, hermano del hermano José, habrá ido a Gazzí en busca de sus dos hijos gemelos, alumnos del Colegio de Mesina, y volvió el 30 tráfido de dolor, narrando que llegado el tren a Rometta y no pudiendo éste seguir hasta Mesina, con otros hombres se puso en camino, por los montes, saltando de precipicio en precipicio, avanzada la noche alumbrando el camino con teas ó luces de leña resinosa.

Así recorrieron más de treinta kilómetros, y llegando á Mesina por los montes, desde los cuales descubrieron el torrente Zaera, descendieron y se pusieron en el camino de Gazzí.

Al ver el gran camposanto destruido sintió gran estremecimiento en el corazón. Aparecieron ante sus ojos las casas, los chalets, las casas de las Piccole Suore, el Pastificio Pulco todo en ruina!

Llegado junto al colegio, halló que todo estaba desierto. No había ser viviente. ¡En aquel centro donde poco antes reinaba tanta animación! Encontró dos desgraciados vueltos locos por el dolor, uno de los cuales le propuso entrar en el jardín.

Salvando algunos muros se encontraron frente á una escena tristísima: el P. Robino, que era el Rector, acobijado, en un ángulo con algunos Padres y una docena de alumnos.

El Colegio era un montón de ruinas, imposible de ser reconocido. Ansiosamente interrogó al Padre rector: —Y mis hijos?— El rector entonces, llorando, le contestó: —¡Oh, yo he debido morir el primero! He aquí los supervivientes del Colegio!

Renunció á describir la escena horrorosa que se siguió.

El doctor Occhipinti.—Curas improvisadas.

Estaba allí presente el doctor Occhipinti, el cual dijo: —Estamos aquí desde veinticuatro horas, y no encontramos un átomo que nos socorra, ó que nos dé algún remedio siquiera para curar á estos heridos.— Pareció que sea el maestro Angelo Re; otro con los brazos rotos.

Entonces el señor Micali ofreció algunos remedios que llevaba consigo, y el doctor, cortando ramitas de los árboles, puso las primeras ligaduras á aquellos pobres heridos.

Relato de Padre Rector

Entre tanto el Padre Rector narra que cuatro de los suyos habían muerto, y que más de 30 coligiales estaban sepultados bajo las ruinas.

Añadía que había experimentado inenarrable dolor al oír los gemidos de los pobres sepultados vivos, sin poder socorrerlos, porque aquellas informes masas de piedra y vigas no acabasen con los supervivientes.

El Sr. Micali le rogó le entregase los alumnos vivos para conducirlos á sus familias, por vivir éstas á lo largo de la vía férrea. El Rector consintió en ello, y así se separaron.

La familia del doctor

Estas noticias nos las dió el mismo señor Micali, el cual no recordaba ya los nombres de los muertos. Más habiendo oído yo que el doctor Occhipinti había quedado vivo, pensé llevar al día siguiente tan alegre nueva á su hermano, también doctor, mi conocido, á quien creía en Palermo.

Llegado á su casa supe que hacía poco había salido para América, pero que quedaban allí su anciana madre y un hijo, médico también en Mesina, quedados vivos y llegados á Palermo el día antes.

Subí á su casa, y encontré cinco ó seis jóvenes, á su suegro y la hija mayor del doctor de Mesina.

El hijo mayor me contó su afortunada salvación y la de toda la familia, y al mismo tiempo la asistencia que él y su padre habían prestado á los nuestros de Gazzí.

Añadió que el P. La Leta, apenas sacado de entre las ruinas dejó de existir, y que también habían muerto el P. Carmelo y el hermano Pucio.

El P. Virzzi

Dijo que el P. Virzzi, oprimido por las piedras y las vigas, pedía socorro de una manera dolorosísima, y aun respondía á las preguntas que se le hacían; pero que no había sido posible salvarle, y que hacía dos días no se le oía ya, lo cual daba lugar á creer que hubiese muerto (1).

(1) En la siguiente carta se verá como fué salvado P. Virzzi.

El pobre joven habla á intervalos, y como atontado y enloquecido por el miedo. Intenté animarle y volví á la residencia con la lista de los muertos.

Horribles detalles

El reverendo Padre provincial, al primer anuncio del luctuoso suceso, telegrafió á sus hermanos de Recamuto para que una escuadra de hombres fuese con él á Mesina, por la vía de Catania, para proceder al salvamento y prestar socorros.

Catania y Palermo están llenos de heridos. Se ha salvado el señor Arzobispo D' Arrigo con parte del clero. ¡Ay Dios mío, cuánto luto en Mesina! No se ve una casa en pie, y se dice que abitarán los muros restantes para que no hagan mal á los que pasen.

Las sacudidas continúan en ciertos puntos. La tierra se hunde y se abolla. En la plaza del Municipio han aparecido grandes grietas, abiertas el día segundo, y por ellas asoma el agua del mar. La fuga del gas y las explosiones han producido un incendio devastador que resiste la lluvia y destruye todo lo que el terremoto dejó en pie.

Los cadáveres se cuentan á millares. El marqués de Guazería, ido á Mesina volvió diciendo que si de 130.000 habitantes quedaban 10.000 vivos sería mucho.

Reggio también está igualmente por el suelo.

Estas dos florecientes regiones dan la imagen de la desolación, y no hay nada con que se las pueda comparar.

El pobre hermano, encerrado en el monasterio de la Visitación, de Reggio, no sé que habrá sido de ella. Me dicen que aquél magnífico edificio está todavía en pie, por hallarse situado sobre una colina; pero no sé más que esto, pues se halla interrumpida toda comunicación. ¡Dios la salve y V. R. ruegue por ella!

Concluyo, V. R. puede pensar con qué corazón no veremos más la bella Mesina. No volveremos á abrazar más á nuestros hermanos muertos, ni á tantos carísimos amigos. Dios tenga misericordia de nosotros y nos salve á todos.

II

Carta del Rdo. P. Nalbón, provincial de Sicilia, al muy reverendo Padre general.

Aciriale (Sicilia), 4 Enero 1909.

Exactos informes.

Con el ánimo enteramente uniformado á la amorosa voluntad del Señor me hago un deber suministrar á V. P. más exactos informes acerca de lo sucedido á los nuestros en Mesina.

En el colegio murieron cuatro, tres sacerdotes y un hermano coadjutor. El maestro Virzzi fué hallado cuatro días después de la catástrofe. Han perecido además 33 alumnos y un criado porque se hundieron los dos pisos.

En la residencia murió un Padre. Se hundió toda, matando una familia de siete personas. También un hermano coadjutor pereció en la iglesia.

De los nuestros quedaron supervivientes 31, y de los alumnos 73. Dos se rompieron la clavícula, otros dos la cabeza y uno el brazo.

Estado de los supervivientes

En todos reina una santa resignación, una paciencia admirable en los dolores que sufren y en las angustias de todos estos días. Sólo me tiene con cuidado el espanto que se lee en sus facciones, el miedo al más leve movimiento y la imaginación exaltada que se manifiesta más vivamente después de pasado el aturdimiento primero y la turbación.

He tenido que llamar buen número de sastres para proveer á todos de las cosas de más necesidad, proveer á todos de las cosas de más necesidad, porque algunos llegaron con sólo la camisa y otros con media sotana, por haberla dividido con varios.

El P. Caruso y el maestro Virzzi, sepultados.—Escenas edificantes.

Quedó el maestro Virzzi en un saliente aislado de ángulo del tercer piso, como enclavado sobre el techo; cubierto todo de escombros, á excepción de la cabeza, protegido por la espaldadera de la cama, que quedó arqueada, y una gruesa viga de hierro.

Sobre él quedó inmóvil, cubierto de piedras, el P. Caruso, que vivió veinticuatro horas.

Mutualmente se animaban entrambos todas estas horas. El maestro Virzzi se confesó y fué absuelto varias veces por el P. Caruso.

Este, como refiere el maestro Virzzi, murió como un ángel, según ha-

bia vivido. Tenía palabras celestiales respecto de la Compañía de Jesús y hablando del Paraíso. Sugirió jaculatorias al compañero. En un momento dió un grito de alegría, y dijo: —¡He encontrado mi escapulario del Carmen! ¡Cómo muero feliz con este escapulario de la Virgen! ¡Oh, Santa Madre, Madre de la Compañía, dentro de poco seré con Vos!

Después de media noche, la una antemeridiana del día 29, una nueva sacudida de terremoto hizo caer sobre él nuevos escombros y piedras. Llamó entonces al compañero, gritando: —¡Diga á mis superiores y á los nuestros que muero resignado y feliz, porque en la compañía! Pido á usted, no pudiendo hacerlo á los superiores, perdón de mis faltas con esta Santa Madre. Hermano, no puedo hablar más. Ayúdeme con alguna jaculatoria, porque siento próxima la muerte.

Murmuró por algunos momentos las jaculatorias sugeridas; se siguió después un hipo ó ronquera profunda, y después... ¡silencio de muerte!

Salvación del maestro Virzzi

Apenas llegado de Bagheria el Reverendo Padre Provincial, dándose cuenta del estado de las cosas, mandó inmediatamente una escuadra de operarios con algunos Padres y Hermanos, con víveres, para buscar á los sepultados.

El Padre Rector de Aciriale había enviado ya dos criados, y he aquí que que al tercer día oyeron la voz del maestro Virzzi.

Se trabajó todo el tiempo pero en vano. Al cuarto día dos jóvenes de la escuadra se arrojaron; y llenos de heroísmo gritaron: Señor, Señor, tened piedad de nuestros pecados. Y vosotros, Padres, acordaos de nuestros hijos si morimos. Y sin más, acompañados por los nuestros y de otros compañeros, se lanzaron al salvamento. Se hirieron, y uno de ellos estuvo á punto de perecer. Se hizo sujetar por un cordel, y después de tres horas, á las catorce del día 31, llegaron á salvar al maestro Virzzi, el cual estaba negro como un tizón y agotado de fuerzas, pero presente á sí mismo. Fue inmediatamente acomodado entre unas colchas en el jardín, mientras llovía á torrentes y llevado después á un cobertizo. Recibidos los primeros socorros, se le transportó, en camilla, al ferrocarril, en el cual, en diez horas lo trajo á Aciriale. Las heridas que tiene son leves; ayer se levantó de la cama. Es un muerto resucitado.

Cadáver del P. Caruso

Se encontró también, aunque muerto, al P. Caruso, ya machacado y descompuesto.

No pudieron encontrarse más cadáveres, porque las sacudidas continuaban y todo estaba en ruina.

Los primeros siete cadáveres desenterrados han sido sepultados en el jardín.

El tesoro de los Jusuítas

Como se temía que la peste estallase de un día para otro, y por orden del prefecto no se podía entrar en la ciudad, ni aun aproximarse á las inmediaciones, he mandado retirar á aquellos pocos de los nuestros y operarios que estaban en Gazzí, y también con motivo del hambre.

Algunos soldados de los que han venido para impedir el saqueo de los ladrones pernoctan en el jardín del Colegio. Pero á nosotros que nos queda Nada. Porque todo ha quedado destruido. Sólo permanece algún objeto 32.000 liras de deuda!

¿Cómo pudieron salvarse los Padres y los alumnos en tanto número?

Los Padres y Hermanos, porque algunos estaban en la Iglesia, cuya techumbre cayó después que la abandonaron. Otros se salvaron en la capilla, que quedó intacta. Algunos sepultados por la sacudida primera entre los escombros se vieron después lanzados fuera en el segundo terremoto.

¿Milagro?

Un pequeñín decía: Oiga, Padre, cuánto me quiere la Manduona. Tenía el cordón de la Congregación Mariana colgado de la cabecera de la cama. A la primera sacudida el cordón saltó y se me colocó en el cuello. Entonces gritó: María Inmaculada, sálvame!

La Asociación de Hijos de María de Peñaranda, ha recibido en estos días una distinción honorífica. Consiste en el regalo de los Cofrades que vió Nuestro S. P. Pío X, durante la octava de su jubileo sacerdotal.

Para expresar su agradecimiento, dicha Asociación ha acordado entre otras cosas, ofrecer una comunión por Su Santidad.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo D. Rafael Lamamié de Clairac hijo de D. Eloy Lamamié.

Deseamos su alivio y rogamos á nuestros lectores rueguen á Dios por su salud.

me! Inmediatamente me encontré en el atrio, salvo. Vea, Padre, cuanto me quiere la Virgen.

Abnegación y caridad de la Compañía de Jesús.

Muchos de estos jóvenes quedan desamparados; sin nadie en el mundo. Están solos. Nadie los reclama. «Ciertos éstos quedarán con nosotros—dice el Rdo. P. Padre Provincial—como hijos amadísimos. En nuestra miseria partíremos con ellos el pan cotidiano.» Porque algunos vinieron casi desnudos y muchos niños y Padres tan débiles, que han tenido que meterse en cama.

Unos llegaron con media sotana, otros se conforman con sotana entera pero dando la ropa interior á otros.

Los nuestros han salvado la vida á muchas personas particulares. Tres Padres quedan con el señor Arzobispo ayudándole en todo lo que pueden en provecho de Mesina.

También en este colegio hemos recogido á algunos supervivientes seglares. Cada casa de Aciriale es un hospital.

En estos momentos, ante lo horrible de la desgracia, hay que hacer hasta el sacrificio de no llorar, para que los demás no desfallezcan, y darles ánimo. Es necesario tener calma, sangre fría y acción.

Santa resignación

Ruego á V. P. reverendísima que no se aflija demasiado, porque estamos enteramente resignados con la voluntad de Dios.

Hemos besado la mano que nos ha herido, y estamos dispuestos todos á sufrir. Tenemos grandísima confianza en el Santísimo Corazón de Jesús. Si el Colegio y la Residencia hubiesen perecido por mano extraña y razón de alguna ofensa de nuestra parte á Dios lo confieso, me hubiera muerto de dolor; pero salvado el buen nombre de nuestra madre la Compañía, por la cual todos hubiéramos dado la vida de buen grado, me resta sólo decir: Felices nuestros hermanos fallecidos, que ya están seguros de haber muerto en ella. Todos formamos un solo corazón.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Han llegado de Madrid los distinguidos señores de Clairac, sin que para realizar su viaje lo haya arredrado la crudeza del tiempo que estamos sufriendo ni los haya detenido dificultad alguna; y es que el amor es fuerte como la muerte; y en esta ocasión el amor los trae á Salamanca. Su esclavizada hija la M. María Luisa, religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús ha terminado ya el tiempo de su Tercera Probación en el Santo Instituto y profesará, emitiendo sus votos solemnes en el día 2 de Febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora. Para asistir á esta solemneidad y participar del gozo inefable que sentirá aquella devota religiosa en el momento de entregarse absolutamente á Dios, vienen sus cristianos y cariñosos padres, nuestros queridísimos amigos. A tan esclarecida familia damos la más completa enhorabuena. Así se demuestra el amor á Dios, entregándole lo que más ama nuestro corazón.

Se halla notablemente mejorado de la enfermedad que le aqueja hace 15 días en Peñaranda nuestro querido amigo D. Mariano Arenillas Sáinz.

Se encuentra enfermo de cuidado D. Fermín Hernández Iglesias, magistrado del Tribunal Supremo y querido paisano nuestro.

Celebraremos su mejoría.

La Asociación de Hijos de María de Peñaranda, ha recibido en estos días una distinción honorífica. Consiste en el regalo de los Cofrades que vió Nuestro S. P. Pío X, durante la octava de su jubileo sacerdotal.

Para expresar su agradecimiento, dicha Asociación ha acordado entre otras cosas, ofrecer una comunión por Su Santidad.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo D. Rafael Lamamié de Clairac hijo de D. Eloy Lamamié.

Deseamos su alivio y rogamos á nuestros lectores rueguen á Dios por su salud.

Rumores insistentes, que tienen todos los caracteres de verídicos, y que han llegado á nosotros, suponen que está hecha ya la clasificación de aquellas proposiciones nada católicas que algunos fieles de esta capital denunciaron á la autoridad competente y que no es favorable á dichas proposiciones. Los periódicos que las publicaron, y que de católicos se precian, según se dice, se apresurarán á rectificar sus errores, involuntarios sin duda, pero al fin ocasionados á escándalo entre los fieles.

Como el asunto corre en la oficina correspondiente como público, ya sabremos cuál será la resolución que recaiga sobre el mismo, y daremos conocimiento á nuestros lectores para que á su vez rectifiquen si cayeron en sus manos aquellos periódicos, y creyeron blanco lo que resulta negro.

También damos, como rumor, la noticia de que pronto contaremos en esta diócesis con una Comunidad más de Religiosos, que se establecerán por ahora en una casa que su dueño se reservó en una finca vendida hace pocos años. De ser cierto felicitaremos á la Orden Agustiniána que aumentará seguramente las glorias que va ya adquiriendo en este Obispado.

El Lábano sigue enviando á los Curas de Ciudad-Rodrigo todos los números que publica, y que aquellos señores, tercios que tercios, siguen devolviendo.

¿Cuándo se convencerá de que á los netos no les gustan mesterías?

VIDA PARROQUIAL

Por error involuntario se adelantó en el último número el plan de plática dominical, dando el de Septuagésima cuando el correspondiente era el de la 4.ª dominica después de Epifanía: para que puedan recoger el de ésta aquellos á quienes convenga, la damos hoy.

«Señor, sálvanos que perecemos.» Prop. En medio de las grandes tribulaciones que experimentamos con frecuencia debemos:

- 1.º Desconfiar de nuestras propias fuerzas... Perimus.
2.º Confiar en las promesas y asistencia de Cristo Salvador....
3.º Acercarnos á El en todos los momentos implorando el auxilio de Dios.
4.º Internarla con nuestras oraciones sinceras y repetidas... y no desistir de este ejercicio hasta que resplandezca el auxilio celestial y la verdadera paz del corazón... A la perseverancia está prometido el triunfo.

CULTOS

Día 31.—Las Misas rezadas y cantadas en la Santa Iglesia Catedral y demás templos á las mismas horas anunciadas en los números anteriores.

Día 2.—La Purificación de Nuestra Señora. Bendición solemne de Candelas en la Santa Iglesia Catedral: empezará á las nueve y cuarto seguida de procesión y sermón que predicará un P. Carmelita.

También se celebrará á las nueve en todos los demás templos de la ciudad.

En las Religiosas Esclavas Paseo del Rollo, á las ocho de la mañana Profesión Religiosa de la Madre María Luisa L. de Clairac que emita sus últimos votos, como decimos en otro lugar.

Día 31.—San Martín. A las diez misa minerva y ejercicio de los siete Domingos de San José y novena á San Blas. Por la tarde al oscurecer exposición, rosario, plática, repetición del ejercicio de los siete Domingos, novena á S. Blas, reserva y gozos.

Día 3.º.—San Martín. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y panegírico del Santo, á cargo de D. Ciodaldo Velasco.

El domingo 31 de este mes, dará principio, en la Iglesia de los Padres Carmelitas, el ejercicio devoto de los Siete Domingos de San José.

Por la mañana, á las ocho, rezada la misa con acompañamiento de Armonium, se tendrá el ejercicio de los Siete Domingos.

Por la tarde, á las cinco, se expondrá á S. D. M. Acto seguido, rosario, letanía cantada, sermón por el R. P. Agapito del S. C. y gozos al Santo Patriarca.

### Movimiento de Trenes en la estación de Salamanca.

LÍNEA DEL OESTE ENTRADAS Y SALIDAS  
Tren núm. 101, llegada 4'40; salida 5'05 correo.  
Tren núm. 112, llegada 10'23; salida 10'45 mixto.  
Tren núm. 111, llegada 16'22; salida 16'55 mixto.  
Tren núm. 102, llegada 22'00; salida 23'00 correo.  
Tren núm. 132, salida 5'50 mercancías y viajeros.  
Tren núm. 133, llegada 21'15; mercancías y viajeros.  
El tren núm. 132 y 133 circulan solo los martes de cada semana.

LÍNEA DE MEDINA A SALAMANCA  
Tren núm. 1, llegada 4'33 correo.  
» » 3, » 9'20 mixto.  
» » 11, » 11'20 sub-ex-prés.  
Tren núm. 4, salida 17'30 mixto.  
» » 2, » 22'10 correo.  
» » 12, » 22'54 sub-ex-prés.  
Tren núm. 24, salida 11'30 mercancías y viajeros.

Tren núm. 23, llegada 18'30 mercancías y viajeros.  
Los trenes números 24 y 23 circulan los Martes, Jueves y Sábados de cada semana.

LÍNEA DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL  
Tren núm. 1, salida 5'00 correo.  
» » 6, llegada 10'00 mixto.  
» » 7, salida 11'25 sub-ex-prés.  
Tren núm. 5, salida 4'40 mixto.  
» » 2, llegada 21'36 correo.  
» » 8, » 22'49 sub-ex-prés.  
Tren núm. 16, llegada 21'48 rápido.  
» » 15, salida 4'45 rápido.  
El tren núm. 16 circula los Martes y Viernes de cada semana.  
El tren núm. 15 circula los Miércoles y Sábados.

LÍNEA DE PEÑARANDA  
Tren núm. 14, salida 18'00 mixto-mercancías.  
Tren núm. 13, llegada 9'29 mixto-mercancías.  
Tren especial, Salamanca, salida 10'40, llegada 8'15.  
Este tren circula solamente los jueves de cada semana.

### Revista de Mercados

Vitigudino 29.—Enero.—Estado del tiempo, variable.

Precios:  
Trigo, á 48 reales los 55 litros.  
Centeno, á 34.  
Cebada, á 30.  
» » 6, llegada 10'00 mixto.  
Avena, á 20.  
Habas, á 38.  
Garbanzos, de 1.ª á 150 rs. fanega.  
Idem de 2.ª, á 140.  
Idem de 3.ª, á 110.  
Alubias, á 120.  
Guisantes, á 36.  
Harina de 1.ª, 18 reales 11 1/2 kilos.  
Idem de segunda, 17 id.  
Idem de tercera, á 16 id.  
Patatas, á 5 reales 11 1/2 kilos.  
Bueyes de labor, á 1600 reales uno.  
Novillos, de tres años, á 2000 id.  
Añojos y Añojas, á 750 reales uno.  
Vacas cotrales, á 950.  
Cerdos al destete, 60 reales uno.  
Cerdos de un año, á 280 reales id.

Salamanca.—Durante la semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 49,00 reales los 55 litros.  
Idem barbilla, á 47'00.  
Idem rubión, á 48'00.  
Centeno, á 37'00.  
Cebada, á 28'00.  
Algarrobas, á 34.

Burgos 29.—Enero.—Estado del tiempo, de hielos.

Los campos, buenos.  
Tendencia del mercado sostenida.  
Precios:  
Trigo á la ga, á 48 reales los 44 kilos.  
Id. mocho, á 46'50 rs. los 42 1/2 id.  
Id. rojo, á 45'50 los 42 1/2 idem.  
Centeno, á 35 los 41 1/2.  
Cebada, á 25'00 los 32 idem.  
Avena, á 15'00 los 26 idem.  
Yeros, á 35 los 44 idem.  
Alholvas, á 28 los 44 idem.  
Garbanzos, á 140 idem.  
Alubias, á 28 idem.  
Harina de 1.ª, á 18'00 reales los 11 1/2 kilos.  
Idem de segunda, á 17 id.  
Idem de tercera, á 16 id.  
Salvado de 1.ª, á 11 idem.  
Patatas, á 4 reales 11 1/2 kilos.  
Carneros, á 25 pesetas uno.  
Ovejas, á 74 reales una.

Barcelona 29.—Enero.—Compradores muy tetráidos.  
Operaciones escasas.  
Tendencia del mercado, sostenida.  
Vendióse trigo de Velayos, superior, á 51 reales.—Lerma, á 49 1/2.—Burgos y Blancodi, á 49 1/2.  
Llegados 38 vagones de trigo y centeno.  
Estado del campo de hielos.

Arévalo 29.—Enero.—Estado del tiempo, de frios.  
Situación de los campos, buena.  
Tendencia del mercado, encalmada.  
Precios:  
Trigo, á 50'50 rs. los 55 litros.  
Centeno, á 36'00 id.  
Cebada, á 30 id.  
Salvado á 16 reales fanega.  
Algarrobas, á 37.  
Avena, á 20 id.

Medina del Campo 29.—Enero.—En el mercado celebrado este día entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 49'00 reales las 94 libras.  
Centeno, á 36'00 reales fanega.  
Tendencia del mercado, sostenida.  
Aspecto de los campos, bueno.  
Estado del tiempo, de hielos.

## SECCION DE ANUNCIOS

### TALLER DE MÁRMOL

DE

### ALFONSO IZQUIERDO

Rúa, letra A, (frente al Seminario)

Especialidad en lápidas, panteones, sarcófagos, altares, pilas bautismales y benditorios, escaleras, pavimentos, aras de altar y todo cuanto se relaciona á esta industria.

PRECIOS ECONÓMICOS

Rúa, letra A, Salamanca

### Teatro Moral

Colección de obritas dramáticas á propósito para ser representadas en Colegios, Círculos católicos, Seminarios, etc., etc.

Acaba de publicarse la primera de las obras de que constará esta galería, cuyo título es

#### EL MEDICO A PALOS

comedia en tres actos y en prosa, arreglada para hombres y solas.

Precio: UNA peseta.

Por correo, certificado, 25 céntimos más.

Los pedidos á esta Administración.

"EL CORREO ESPAÑOL,"  
Concepción Jerónima 15 y 17 Madrid.

### Relojería del Liceo

DE

### Miguel Delostal

Gran taller para composturas por difíciles que sean.

Venta á precio de fábrica de las mejores marcas de relojes.

Precios sin competencia á precios de fábrica.

Visiten esta casa que acaba de fundarse y se convencerán de la baturra de sus precios.

Doctor Riesco, núms. 37 y 39  
SALAMANCA

### GERA Y CHOCOLATES

DE

### GAUNA-VITORIA

Con la misma buena fe y honrada laboriosidad con que el Sr. Gauna trabaja y presenta su renombrada cera

elabora y ofrece al público en excepcionales condiciones sus

exquisitos chocolates.

Representante: B. Gazapo, Librería del Sagrado Corazón.

### EL DR. ALSINA

ilustre autor del renombrado y oportunitísimo folleto

#### De Candidatis Liberalibus

lo acaba de poner á la venta, ya vertido al castellano.

Este interesante librito, que resuelve la célebre

#### Cuestión Teórica

#### Canónico-Moral

y que tanta luz dió en aquello del Mal Menor, debe ser objeto de preferente estudio en nuestros días.

De venta en las librerías al ínfimo precio de 50 céntimos de peseta.

### Géneros del Reino y Extranjeros

en tejidos llanos, adamascados, de punto y sarga; de seda, hilo, lana y algodón se venden desengañadamente y á Precio Fijo económico en Salamanca, Lonja de la Cárcel, números 13 y 15, todos los días menos los domingos y festivos.

Vengan y compren, y se convencerán por el resultado que aquí se vende desengañadamente.

### Alfonso García Castilla

PINTOR Y DECORADOR

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

PLAZA EPISCOPAL, NÚM. 6

### MEDICAMENTOS ANAYA

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.

Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN.

Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

### Mauricio Andrés Pérez

Procurador de los Tribunales de esta capital

Se encarga de toda clase de asuntos y hace testamentarias.

Ronda de Sancti-Spiritu, núm. 14, pral.

### Berta Rouces

MODISTA EN SOMBREROS

Se confeccionan toda clase de sombreros de señora, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en reforma y composturas á precios sumamente reducidos.

Adornos de todas las clases y gustos.

Dirigirse á la Calle del Dr. Riesco, (antes Toro), núm. 26.

### TALLER

DE

### EBANISTERÍA

DE

### Ventura Hernández e Hijos

Se hace toda clase de composturas con solidez y economía.

Rúa-64-Salamanca

### SE GARANTIZA

que el excelente

### VINO DE MISAS

que vengo ofreciendo es el mismo que se consume en las Misas que se celebran en el Vaticano.

El título de

#### Proveedores Pontificios

que ostente los sucesores de Muller, de Tarragona, no es meramente honorífica.

Representante: B. Gazapo, Librería del Sagrado Corazón.

### EL ARBOL CATOLICO

Revista de Asociaciones de Patronatos y Señoras, protectoras de la clase obrera: Casas de Ejercicios, Centros, Doctrinas del Sagrado Corazón y San Ignacio, Conferencias, Patronatos, y Auxiliadoras de enfermos, Catequistas y Congregaciones.

El precio de la Revista es de 3 pesetas al año haciéndose la suscripción ó renovándola con sólo comprar una tarjeta de EL ARBOL CATOLICO que se venden en las librerías Católicas.

Corresponsal en Salamanca  
Librería del Sagrado Corazón



CONFITERIA MADRILEÑA

DE



SEGUNDO GÓMEZ  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
PLAZA MAYOR, NÚM. 4, SALAMANCA

Establecimiento fundado en 1881; el más acreditado; mejor surtido y de géneros más puros y mejor confeccionados en los ramos de Confeitería y Pastelería. Vinos, licores y champagne de las más acreditadas marcas.  
Juguetería; cajas de lujo para regalos de bodas y bautizos, etc. Gran variedad, surtido de bombones y caramelos de los alpes. Se sirven encargos con esmero, prontitud y baratura.

PRECIOS FIJOS, EXACTITUD EN EL PESO

### ¡FUMADORES!

Con esmero, prontitud y economía, se lían cigarrillos de todos los tamaños á máquina ó á mano según el gusto del consumidor.

Todos los encargos (por libras, medias libras ó cuarterones) que se sirven á domicilio, se reciben en la casa núm. 2, pral, calle de Caldereros.

¡No confundirse! Caldereros 2, pral.

¡NO CONFUNDIRSE!

UN LIBRO NOTABLE

Y DE

### PALPITANTE ACTUALIDAD

Es autor de este libro el insigne polemista don Ramiro Fernández Valbuena, Canónigo Penitenciario de Toledo, y en el hace de magistral modo el proceso del Liberalismo, tanto radical como moderado.

El libro se titula

#### La herejía liberal

y se halla á la venta en cualquiera librería.

Precio en rústica, pesetas: 2,50

Pluma estilográfica de oro fino inoxidable

No compre pluma de oro el que tenga necesidad de llevar siempre consigo tintero de viaje sin ver los precios, que son verdaderamente de fábrica, que acaba de fijar últimamente.

B. GAZAPO

RÚA, 51

Librería del agrado Corazón